







## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/04/2020 BIS.-----

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena. No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las doce horas del día veinticinco de febrero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los licitantes que desean participar en el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial identificada con el número IMPE/LP/04/2020 BIS, relativa a la contratación del servicio de hemodiálisis en modalidad de contrato abierto.

La sesión es presidida por el Dr. Alfonso Escañero Contreras, Subdirector Médico del Instituto Municipal de Pensiones y vocal del Comité, quien acude en representación del Presidente del Comité, quien procede con el pase de lista de asistencia:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL IMPE
SECRETARIA TECNICA	ING. MANYA ARRIETA OSTOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
VOCAL	ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO DEL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. JORGE EFRAÍN MACÍAS SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN SUBDIRECTOR MÉDICO
ASESOR JURIDICO	LIC. IVETTE MARGARITA ARMENDARIZ MEZA EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
INVITADO	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA
OBSERVADOR	LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA. EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020 BIS, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 1 de 13









Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

En cuanto a los licitantes interesados en participar se hace constar que se encuentran presentes:

LICITANTE					
	REPRESENTANTE				
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	Rodolfo García Monge				
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Arturo Gutiérrez Rodríguez				
CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	Dr. Alejandro Tuñon Velazguez.				

Asentado lo anterior, se solicita a los licitantes que hagan entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen la propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, proceda con la apertura de los sobres que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, sin entrar al análisis detallado de su contenido quedando de la siguiente manera:

## PROPUESTA TECNICA DE "ENCORE HEALTH, S.A. C.V."

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO		REGO	OBSERVACIONES
	A YAY A TOTAL ORDER	SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	x		
В	Manifestación bajo protesta de decir verdad de contar con domicilio en el estado de Chihuahua, señalándolo, para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales de carácter estatal, así como teléfono y correo electrónico.	x	E	Manage
С	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal	x		
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	x		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020 BIS, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 2 de 1









-/					
	cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.				
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	×			
G	Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual que deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio.	x			
н	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que el personal que prestara el servicio licitado se encuentra debidamente capacitado.	x	E	LRB	
ı	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X			9
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	x			
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	x		Marie	0
3	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	x			
4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.	x			X
		and the	7		Steel

Página 3 de 13











5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	X	
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.		
7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020. En caso de no contar con la constancia vigente al momento del acto de presentación y apertura de propuestas, podrá presentar carta compromiso mediante la cual el licitante manifieste su compromiso que en caso de ser adjudicado en la presente licitación, presentará la constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020 al momento de la firma del contrato.	x	Exhibe carta compromiso.
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.	X	
9	Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.	x	
10	Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante al 31 de diciembre de 2019.	x	
11	Original y copia simple de documento expedido por el S.A.T. emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes diciembre de 2019.	x	BIRDO
12	Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.	x	
13	Original y copia simple de Licencia Sanitaria o aviso de funcionamiento a nombre del licitante.	x	
14	Original y copia simple del aviso de responsable sanitario del licitante.	x	
15	Original y copia del comprobante de domicilio donde se prestaran los servicios en caso de resultar adjudicado.	x	Mari
16	Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.	X	

Asimismo se acepta la propuesta técnica del licitante ENCOREHEALTH, S.A. de C.V. para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020 BIS, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 4 de 13









## PROPUESTA TECNICA DE "SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V., EN CONJUNTO CON SERVICIO DE PERSONAL HOSPITALARIO, S.A. DE C.V."

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		ENTREGO		O OBSERVACIONES	
		SI	NO				
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	x					
В	Manifestación bajo protesta de decir verdad de contar con domicilio en el estado de Chihuahua, señalándolo, para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales de carácter estatal, así como teléfono y correo electrónico.	x					
С	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal	x					
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	x.E		KD (			
Ε	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	×	THE TOTAL PROPERTY OF THE PROP	Man			
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan	x					

Página 5 de 13

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Who









/			
	otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		
G	Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual que deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio	x	Exhibe además USB
н	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que el personal que prestara el servicio licitado se encuentra debidamente capacitado.	x	
ı	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X	
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	x	
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	x	
3	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	x	
4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.	x	
5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	x	1000
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	x	100000
7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020. En caso de no contar con la constancia vigente al momento del acto de presentación y apertura de propuestas, podrá presentar carta compromiso mediante la cual el licitante manifieste su compromiso que en caso de ser adjudicado en la presente licitación, presentará la constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020 al momento de la firma del contrato.	x	Exhibe carta compromiso.
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración	x	man C

Página 6 de 13

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Who !









	pública o con particulares durante el último año.	T	T	
9	Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.	Х		
10	Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante al 31 de diciembre de 2019.	x		
11	Original y copia simple de documento expedido por el S.A.T. emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes diciembre de 2019.	x		
12	Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.	x		$\sim$
13	Original y copia simple de Licencia Sanitaria o aviso de funcionamiento a nombre del licitante.	x		
14	Original y copia simple del aviso de responsable sanitario del licitante.	x		
15	Original y copia del comprobante de domicilio donde se prestaran los servicios en caso de resultar adjudicado.	x	A	
16	Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.	x		

Asimismo se acepta la propuesta técnica del licitante Servicios Hospitalarios de México, S.A. de C.V., en conjunto con Servicio de Personal Hospitalario, S.A. de C.V., para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua

## PROPUESTA TECNICA DE "CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V."

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	x		
В	Manifestación bajo protesta de decir verdad de contar con domicilio en el estado de Chihuahua, señalándolo, para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales de carácter estatal, así como teléfono y correo electrónico.	X		
С	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y	x		1

Página 7 de 13

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Nep









	Municipal			
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.			
	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	x		7
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	x	6	RED
G	Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual que deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio	x		Exhibe en físico y en USB.
4	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que el personal que prestara el servicio licitado se encuentra debidamente capacitado.	x	E	Mann
1	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X		
	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	x		J.
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así	X		

Página 8 de 13

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

WED









+	corresponda.		
	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	X	
	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.	x	
	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	x	
	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	x	
	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020. En caso de no contar con la constancia vigente al momento del acto de presentación y apertura de propuestas, podrá presentar carta compromiso mediante la cual el licitante manifieste su compromiso que en caso de ser adjudicado en la presente licitación, presentará la constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020 al momento de la firma del contrato.	X	Exhibe carta compromiso.
	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.	x	ELRD
	Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.	x	
1	Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante al 31 de diciembre de 2019.	x	
	Original y copia simple de documento expedido por el S.A.T. emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes diciembre de 2019.	x	MARAN
	Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.	x	
	Original y copia simple de Licencia Sanitaria o aviso de funcionamiento a nombre del licitante.	x	6
	Original y copia simple del aviso de responsable sanitario del licitante.	x	*
	Original y copia del comprobante de domicilio donde se prestaran los servicios en caso de resultar adjudicado.	X	
	Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del	X	

Página 9 de 13











pago de participación en la presente licitación.

Asimismo se acepta la propuesta técnica del licitante CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V., para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se procede a firmar por todos los miembros de este Comité y los participantes de la presente licitación el anexo técnico (anexo G) de las propuestas técnicas.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas exhibidas por los licitantes, con las copias simples que acompañaron en su propuesta, se hace constar que dichos documentos fueron devueltos a los licitantes, quien después de revisarlos recibe de conformidad y así lo manifiesta mediante la firma del presente documento.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, resulta procedente efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes que fueron aceptadas para la evaluación detallada en su propuesta técnica, para efectos de verificar que ésta cumple cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases respectivas.

Acto seguido se apertura el sobre de la propuesta económica y se lee en voz alta los siguientes resultados conforme a los precios cotizados:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA POR: PARTIDA ÚNICA, POR LA CANTIDAD DE \$1,798.00 (UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.,PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	1
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON SERVICIOS DE PERSONAL HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA POR:PARTIDA ÚNICA, POR LA CANTIDAD DE \$2,318.84 (DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 84/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

Página 10 de 13

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

0 de 13









CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V. SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA POR:PARTIDA ÚNICA, POR LA CANTIDAD DE \$1,972.00 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Se hace constar que se registra la recepción de la documentación presentada por los licitantes en la presente acta fungiendo como acuse de recibo de la documentación entregada por el licitante de conformidad con el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Los integrantes del Comité y los licitantes rubrican las propuestas económicas. Se procederá a la evaluación detallada de las propuestas por parte del Comité y área requirente por lo que con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la convocante fija como fecha para el acto de fallo el día 03 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad.

No habiendo otra cosa de tratar, siendo las 13 horas con 03 minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veinte, se da por terminada la presente y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes y haciendo entrega de copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:

DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL IMPE

ING. MANYA ARRIÉTA OSTOS EN REPRESENTACIÓN DE LASUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE

muda

Página 11 de 13









Q.B.P. ALICIA IVETTE TRILLO SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN IMPE

DR. JORGE EFRAÍN MACÍAS SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SUBDIRECTOR MÉDICO

LIC. IVETTE MARGARITA ARMENDÁRIZ MEZA EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA.
EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Página 12 de 13

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

MAO







LICITANTES:

ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.
POR CONDUCTO DEL ¢. RODØLFO GARCÍA MONGE.

SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DEL C. ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V.
POR CONDUCTO DE LA DR. ALEJANDRO TUÑON VELAZQUEZ.

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE TRES FIRMAS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/04/2020 BIS CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS Y QUE CONSTA DE 13 HOJAS.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020 BIS, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 13 de 13

